



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°132/2018

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Tácticas en Incendios, Sr. Luis Sepúlveda Hidalgo. Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Putaendo, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central de la Academia Nacional de Bomberos de Chile, los días 27 y 28 de Octubre del presente año

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Tácticas en Incendios, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Quintero Genoveva Marchant Morales
Run: 12.105.192-3

Cuerpo de Bomberos de Ancud Jorge Soto Ojeda
Run: 13.593.411-9

Cuerpo de Bomberos de María Pinto Rodrigo Portuguez Fuentes
Run: 17.707.469-1

Cuerpo de Bomberos de San Bernardo Joel Tello Meza
Run: 9.603.102-5

Cuerpo de Bomberos de Máfíl Dennis Riquelme Llanquiman
Run: 18.522.281-0

Cuerpo de Bomberos de La Unión Alonso Solís Silva
Run: 17.561.969-0



ACADEMIA NACIONAL

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Noviembre 2018